

REQUISITOS PARA SOLICITAR LA BAJA TRANSITORIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:

1º Presentar una nota firmada (original y copia) en carácter de declaración jurada, solicitando la Baja Transitoria, en la que declare que no esta ejerciendo la profesión en todo el territorio nacional en ninguna tarea aeronáutica. Ver archivo Formulario Baja Transitoria.)

2º Estar al día en el pago de la Matrícula Profesional incluyendo el cuatrimestre en vigencia).-

3º Devolver la Credencial Profesional a este Consejo, para su archivado hasta nuevo aviso.-